

eurobask 8

REVISTA DEL CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO / EUPOAKO MUGIMENDUAREN EUSKAL KONTSEILUAREN ALDIZKARIA



El desafío de crecer

'El impacto de la ampliación en la industria vasca'

12
página



Constituzio bat Continente Zaharrerako

'Europa bere etorkizunaren aurrean. Euskaditik ikusita'

16
orrialdea



Por una agricultura sostenible

'La reforma de la PAC a debate'

22
página



Eurobask

Europa Mugimenduaren
Euskal Kontseiluaren
Aldizkaria
Nº 8

Edita: EMEK/CVME

Consejo Vasco del
Movimiento Europeo
Europako Mugimenduaren
Euskal Kontseilua
E-mail:
eurobask@eurobask.org
Web: www.eurobask.org

Consejo de Redacción:

Presidente

José María González Zorrilla

Vicepresidentes:

Jose Mari Etxebarria
Ignacio Oyarzabal de Miguel
Angel García Ronda
Begoña Lasagabaster Olazabal
Isabel López Aulestia
Carlos Vaquero Muras

Secretario General:

Juan José Álvarez

Vocales:

Eusebio Cadenas Cordero
Eusebio Gainza Lafuente
José Poza Valle

Secretaria Técnica:

Isabel Aspe-Montoya

Coordinación de Eurobask:

Gerardo Elorriaga
Pedro Ugarte

Diagramación y fotografías:

Noelia Martínez

D.L.: BI-1733-2000

El EMEK-CVME no se identifica necesariamente con la opinión vertida por sus colaboradores en los textos publicados

eurobask

Prado, 8 1º Dcha.
01005 Vitoria-Gasteiz
Tel. 945 12 35 38
Fax 945 12 35 39

eurobask

03 Editorial/Editoriala

Europa no es un lujo cultural
Europa ez da kultura arloko luxua
José María González Zorrilla

04 Opinión/Iritzia

¿Qué tema ha quedado pendiente de inclusión en la propuesta de Tratado Constitucional?

J.M. Etxebarria, E. Gainza, I. Oyarzabal, A. García Ronda

06 Noticias/Albisteak

II Premio de Investigación Francisco Javier de Landaburu

Libro: 'La inmigración en la UE: Situación y perspectivas para Euskadi'

07 Entrevista/Elkarrizketa

Samir Amin: "El fundamentalismo está en perfecta sintonía con el mercado internacional"

08 Asamblea/Biltzarra

La Constitución, según los sindicatos de la EMEK/CVME:
ELA, CCOO, UGT y EHNE

10 Entrevista/Elkarrizketa

Mikel Antón Zarragoitia: "Lamentamos la imposibilidad práctica para recurrir por parte de las Regiones ante el Tribunal de Justicia europeo".

11 Entrevista/Elkarrizketa

Juan José Álvarez: "La Unión Europea no podrá acoger a todos los futuros aspirantes"

12 Jornada/Jardunaldia

"El impacto de la ampliación en la industria vasca"

14 Análisis/Azterketa

La Europa que viene. Mapa y estadísticas

16 Jornada/Jardunaldia

"Europa ante su futuro: Una visión desde Euskadi".

19 Premio/Saria

Premio Francisco Javier de Landaburu Civis

20 Entrevista/Elkarrizketa

Anna Katarzyna: "La Unión Europea no puede crecer más allá de Polonia"

21 Entrevista/Elkarrizketa

Mikel Landabaso: "Apostar por una política regional limitada a los más pobres es ceñirse a una visión reduccionista"

22 Jornada/Jardunaldia

"La reforma de la PAC a debate"

24 Historia

Euskal Herritarrak Europako Mugimenduan (eta V)

26 MEI

Consejo Federal del MEI

28 EUROPA EN WEB



Europa no es un lujo cultural

El éxito de la integración europea durante más de 50 años ha creado una sociedad muy diversa a nivel cultural, lingüístico, político y económico. Esta pluralidad exige nuevos instrumentos para seguir profundizando en la unión de los pueblos y los ciudadanos europeos, como el proyecto de Tratado Constitucional que no ha podido ser aprobado debido a las divergencias sobre el reparto de poder en la Europa ampliada.

El fracaso de la cumbre de Bruselas nos priva de una Constitución que necesitamos para conocer más claramente las responsabilidades, objetivos y competencias de la UE y reforzar la noción de ciudadanía al integrar la Carta de Derechos y Libertades Fundamentales, asegurando así una mejor protección de los derechos de los ciudadanos. Una Constitución que permita a los ciudadanos identificarse con la UE, despertando la conciencia europea y el sentimiento de pertenencia a una sociedad abierta y cosmopolita que hace de la diversidad fuente de riqueza y no de exclusión.

La falta de acuerdo para consensuar el Tratado Constitucional refleja lo recogido por el refrán: “no se puede sorber y soplar al mismo tiempo”, que ya alertaba de las dificultades de plantear a la vez una profundización en la integración europea y la mayor ampliación de su historia.

Estos momentos de crisis en la UE deben acompañarse del impulso de los ciudadanos europeos a favor de una Europa unida. Las luchas por el poder y los errores de los dirigentes europeos no pueden difuminar nuestra voluntad de avanzar hacia una Constitución europea, hacia una Europa federal.

Ha llegado el momento de demostrar que la Europa unida no es el feudo de los dirigentes políticos actuales, el lujo cultural de profesores e intelectuales, ni el paraíso de los burócratas, ni siquiera una exigencia de los mercaderes y comerciantes, como se ha defendido en ocasiones. Los ciudadanos europeos consideramos a Europa como el camino para cambiar y mejorar el mundo, corregir injusticias, fomentar la democracia e impulsar el desarrollo.

Ser europeo es una gran responsabilidad. Hemos heredado un proyecto capaz de silenciar las guerras en Europa, prevenir conflictos, liberar a los ciudadanos de las dictaduras y la imposición, fomentando al mismo tiempo el desarrollo y bienestar económico.

Si no participamos todos juntos, y superando los intereses particulares, en esta nueva Europa y abandonamos este sueño, esta utopía de paz, libertad, democracia, diversidad, progreso económico y solidaridad hacia los más débiles, Europa se convertirá en una nueva torre de Babel donde nunca más será posible el entendimiento, el diálogo, el consenso y la cooperación, y donde nos convertiríamos, de nuevo, en enemigos de nosotros mismos.

Europa ez da kultura arloko luxua

Europaren bateratzeak 50 urte baino gehiagoan izandako arrakastak oso gizarte anizkoitza eratu du kultura, hizkuntza, politika eta ekonomia arloetan. Anizkoitzasun horrek tresna berriak eskatzen ditu Europako herrien eta herritarren arteko batasunean aurrera egiten jarraitzeko; esaterako, onartu berri den Konstituzio Itunaren proiektua.

Konstituzioa behar dugu, Europar Batasunaren erantzukizunak, helburuak eta eskumenak garbiago ezagutzeko, eta, Funtsezko Eskubide eta Askatasunen Gutuna osatuz herritartasun nozioa indartzeko (horrela, herritarren eskubideak hobeto babestea ziurtatuko da). Europar kontzientzia piztuz, anizkoitzasuna aberastasun iturri —ezen ez bazterkeria iturri— bihurtzen duen gizarte ireki eta kosmopolita batekoak izatearen sentimendua piztuz, herritarrei Europar Batasunarekin identifikatzea ahalbidetuko dien Konstituzioa. Konstituzio Ituna beharrezkoa da, orobat, kanpo politika berria bultzatzearren; eta modu eraginkorrean sustatzearren multilateralismoa, kulturen arteko elkarriketa, eta hala garapen iraugarria nola ahulenekiko politika- eta ekonomia-lankidetzak sustatuko dituen globalizazioa.

Itun horrek badu ezinbesteko betebeharrak, Batasunaren gizarte arloari dagokionez. Gizarte justizia, giza duintasuna, bizi baldintza onargarriak eta guztion eskura dagoen hezkuntza sistema sustatzeko gai den ekonomia eredu alternatibo bihurtu da Europa, gizarte babeseko sistemen eraginez. Sistema horiek, bada, Konstituziotik bultzatu behar dira, Europako gizarte eredu funtsezkoa baita Europako gizartearen lehiakortasunari, berrikuntzari eta dinamismoari eusteko.

Itun horretatik, pozarren hartu dugu Europar Batasun berria identifikatzeko Batasuna aniztasunean lema aukeratu izana. Hala ere, ezin izan dugu pozgarritzat hartu herriak hitza alde batera uztea, ez eta erakundeetatik eskualdeak baztertea. Deitoragarritzat daukagu, orobat, europar mugimendu garen aldetik, tabuek eragotzi egin dutela testuan federal hitza sartzea ere. Hori da, gure ustez, Europa zabalduaren osotasuna, elkartasuna eta kohesioa bermatzeko gai den eredu bakarra.

Konstituzio Ituna arrakasta handia da Europako gizartearentzat, baina hobetzeko modukoa da oraindik ere. Horregatik, uste dugu loteslea izan behar dela, baina malgua ere bai, etorkizunean sortzen diren erronkei arrakastaz erantzuteko gai izan dadin.

Europako Konstituzioari buruzko erreferendumaren deialdia dela eta, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak euskal gizarte osoari gogorarazi nahi dio Europa batua ez dela irakasle eta intelektuaren kultura arloko luxua, ez burokraten paradisuak, ez eta merkatari eta saleroslearen eskakizuna ere, zenbaitetan esan izan den gisan. Mundua aldatu eta hobetzeko, bidegabekeriak zuzentzeko, demokrazia sustatzeko eta garapena bultzatzeko bidea da Europa.

Europarra izatea ardua handia da. Europar gerrak isilarazteko, liskarrak prebenitzeko, herritarrak diktaduretatik askatzeko eta, aldi berean, garapena eta ekonomia-ongizatea sustatzeko gai den proiektu bat jaso dugu oinordetzan.

Europa berri horretan parte hartzen ez badugu eta amets hori, bakearen, demokraziaren, aniztasunaren, ekonomia aurrerapenaren eta ahulenekiko elkartasunaren utopia hori alde batera uzten badugu, Europa Babel dorre bihurtuko da. Geroztik, inoiz ere ez litzateke posible izango elkar ulertzea, elkarriketa, adostasuna eta elkarlana. Berriz ere geure buruaren etsai bilakatuko ginatke.

José María González Zorrilla Presidente / Presidentea



1 ¿Qué tema ha quedado pendiente de inclusión en la propuesta de Tratado Constitucional?

2 ¿Cuál es el gran reto de la Europa ampliada?



**JOSE MARI
ETXEBARRIA**
Vicepresidente del
EMEK-CVME

Ezinbestean, Europar Batasuna federazioetan oinarritutako integrazioerantz doa aurrera.

1 El proyecto constitucional no me satisface enteramente, pero entiendo que hay que enmarcarlo en el contexto de un proceso evolutivo y abierto en el que la propia existencia de una Constitución para Europa es un avance cualitativo. La Unión avanza inexorablemente hacia una mayor integración de carácter federalizante. Actualmente, es un híbrido de tratado internacional y de Constitución de una entidad política. No es la constitución definitiva de la Federación Europea. Es un paso en la dirección correcta, pero muy insuficiente.

Los avances producidos en la integración, transferencia del poder de los gobiernos a las Instituciones europeas, en diferentes áreas, así como la generalización de las decisiones adoptadas por mayoría, son aspectos positivos que contiene el proyecto. Del mismo modo, la incorporación de la Carta de los Derechos Fundamentales al texto constitucional consagra una serie de derechos básicos que ofrecen garantías de democracia, subsidiariedad, pluralismo cultural y lingüístico, derechos humanos y protección de minorías. Como aspecto negativo debemos subrayar la falta de garantías otorgadas a las Naciones sin Estado y a las regiones con competencias legislativas para su participación en las instituciones europeas.

Considero que la CIG no debería acudir con ánimo de introducir reformas sustanciales, porque existe el peligro de que todo el edificio constitucional se venga abajo ya que éste se ha construido sobre unas negociaciones laboriosas y consiguiendo puntos de equilibrios muy trabajados que no resistirían una sacudida reformista en profundidad.

2 El reto de la Europa ampliada es que ésta funcione en un espacio político y cultural tan complejo y diverso como estimulante y pleno de oportunidades. La ausencia de un auténtico “demos europeo” y el nacionalismo egoísta de los gobiernos, carentes de líderes capaces de guiar el proceso de construcción europea de modo creíble, son obstáculos difíciles de superar, a corto plazo, para avanzar de manera más ambiciosa en pro de una Federación europea.



**EUSEBIO
GAINZA**
Vocal del
EMEK-CVME

Parlamentuan beste kamara bat sortu beharko litzateke, estatuetako eta eskualdeetako lurralde ordezkariak biltzeko.

1 El trabajo realizado por la Convención preparando la propuesta de Constitución para Europa se considera muy positivo y la propuesta es un gran paso para lograr una Unión Europea Federal más democrática, transparente y cercana a los ciudadanos. Con todo, se aprecian varios aspectos que, desde los principios del Movimiento Europeo, podríamos considerar muy insuficientes:

- Pese a las modificaciones introducidas en el Consejo y sus funciones, esta institución presenta un déficit democrático que ayuda poco en la construcción de la Unión, al seguir manteniendo un excesivo poder en manos de los Gobiernos de los Estados. Debería apostarse por dotar al Parlamento de una segunda cámara de representación territorial de Estados y Regiones, directamente elegida por los ciudadanos de los mismos.

- Parece insuficiente la cohesión de la política exterior. La creación de un Comisario de Asuntos Exteriores es un paso, pero la importancia de esta cohesión en política exterior debería llevar a otorgarle las principales competencias en esta materia, bajo el control y responsabilidad del propio Parlamento Europeo y a unificar las representaciones diplomáticas de los Estados Miembros bajo la dirección de la Unión y su responsable de Exteriores.

- Es necesario un mayor impulso de la política de cohesión económica y social, dando protagonismo a nivel de las regiones de la Unión, muchas de las cuales van a ser mayores que un nutrido grupo de Estados Miembros. Si no logramos hacer que los ciudadanos sientan la Unión, difícilmente vamos a poder evitar casos como los producidos con los referendums sobre el euro.

2 El gran reto que preveo es reducir los desequilibrios económicos y sociales con algunos de los nuevos miembros, y la mayor dificultad que va a tener el europeísmo para integrar la diversidad en un sentimiento común europeo y plural, a la vez, que permita un acercamiento rápido a la Europa Federal. La ampliación va a ser un handicap, seguramente, para avanzar en esta línea, ante el cual el Movimiento Europeo deberá plantearse nuevas estrategias para reforzar sus principios fundacionales.





**IÑAKI
OYARZABAL**
Vicepresidente
del EMEK-CVME

Oker daude eskualdeetan oinarritutako Europa edo oraingoa ez den funtzionamendua duen Europa nahi dutenak.

1 Un tema pendiente de clarificación es el sistema de votación en el Consejo de la Unión Europea, que propone el texto aprobado por los convencionales y que pone en cuestión el modelo consensuado en la cumbre de Niza. Resulta vital para garantizar los futuros equilibrios de la Unión defender los acuerdos de Niza y el peso relativo de los países medianos entre los que se encuentra España. Quizás debería haberse avanzado algo más en la toma de decisión por el Consejo por mayoría y no por unanimidad, en particular en material fiscal.

Creo que debería haberse hecho una referencia al origen cristiano de Europa. Sobre todo, considerando que el preámbulo del texto propuesto cita la herencia religiosa sin especificar y olvidando que gran parte de los valores que en el articulado constituye la base común de los valores europeos, particularmente en el artículo 2, son una herencia positiva del cristianismo.

2 Europa tiene que asumir el reto de integrar a un conjunto de países cuya renta media es del 35% de la renta media comunitaria. Por otro lado, el lema que ha propuesto la Convención para Europa es Unión en la diversidad. Asumir este lema requiere un esfuerzo suplementario por parte de los países miembros. Queremos una Europa que respete las diferencias y como dice el preámbulo "sin dejar de sentirnos orgullosos de nuestra identidad y de nuestra historia nacional, estando resueltos a superar antiguas divisiones, y cada vez más estrechamente unidos, a forjar un destino común".

La ampliación es una prueba del éxito de la Unión Europea y del propio método comunitario. El reto ahora es mantener el sistema que nos ha permitido pasar de 6 a 25, ha mejorado el bienestar de los ciudadanos y avanzar en la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia. En definitiva, Europa ha sido capaz de dar soluciones globales a problemas globales. Aquellos que buscan una Europa basada en las regiones o con un esquema de funcionamiento distinto al actual se equivocan. Debemos apostar por aquello que ha resultado positivo para todos.



**ANGEL
GARCÍA
RONDA**
Vicepresidente del
EMEK-CVME

Ezinbestekoa iruditzen zait soilik Europakoa den armada komuna sortzea.

1 Es un esfuerzo notable y al que nos vamos a tener que referir siempre, aun para discutir muchos de sus aspectos; quizá no tantos, porque el texto conocido está notablemente bien articulado. Claro que es inevitable que en una Constitución sin antecedentes se dé una paradoja bien conocida: se definen cuestiones de nivel reglamentario en un afán de abarcarlo todo, y al mismo tiempo se dejan demasiado abiertos otros campos, tal vez por no prejuzgar un futuro que, además, va a depender de tantos estados. Son imperfecciones inevitables en un nacimiento tan complejo. Y estimo que, a partir de ahora, habrá de considerarse aunque cambien algunos aspectos concretos el espíritu y también las finalidades con las que se ha elaborado este proyecto de Constitución, que trata de aunar voluntades encontrando el más amplio común denominador de los grupos políticos diversos y solventando diferencias. Preveo un desarrollo de la CIG difícil, pedregoso, por cuestiones doctrinales y por problemas de variación en el peso político, según la representación en el Parlamento Europeo y la ponderación de votos en el Consejo Europeo y en el Consejo de Ministros.

2 Me parece esencial el establecimiento firme de la propia Constitución Europea, de modo que los nuevos países entren sabiendo el marco jurídico de convivencia, precisamente porque ellos presentan todavía numerosas zonas sociales, económicas y políticas aún no sólidas y la propia Constitución va a ayudar a su rapidez de integración. Y junto a ello:

- * La implantación de la moneda única en la totalidad de Europa ampliada.
- * El avance -lento porque hay resistencias de los intereses financieros- hacia la completa armonización fiscal.
- * La homogeneización de mínimos y consiguiente homologación de estudios en niveles medios y superiores.
- * Creación de los organismos europeos de seguridad interior y un ejército común exclusivamente europeo.



II Premio de Investigación Francisco Javier de Landaburu



► G. Landáburu, J.M. González Zorrilla y J.M. Atutxa durante la segunda edición del Premio de Investigación F.J.L.

Joan den maiatzaren 12an Francisco Javier Landaburu Sariaren bigarren edizioa ospatu zen. Europako mugimenduaren tradizioari behatzen badiogu, ikusiko dugu 1950ean sortu zuela Europa sozialari buruzko lehenengo eztabaida. Deialdi horretarako, Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak honako gaia hautatu zuen: «Europako eredu soziala prozesu eratzailan», Europa sozialak Europaren eredu federalean duen garrantzia azpimarratzearen. Europako eredu sozialaren bilakaera eta berezko ezaugarriak jaso behar zituzten lanek, eta eredu hori mantentzeak dituen zailtasunak ere bai; gainera, europar konstituzio berriak eduki eta aldeztu beharreko helburuak zehaztu eta azaldu behar ziren.

El Jurado, compuesto por **José María González Zorrilla**, Presidente del EMEK-CVME, **Ángel García Ronda**, Secretario General en funciones, **Begoña Lasagabaster**, Vicepresidenta del EMEK-CVME **Eusebio Cadenas**, vocal, **Iñaki Rica**, Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco, **Pedro Velarde** miembro de la Asamblea del EMEK-CVME y Catedrático de Historia Económica en la E.U.E. de Elcano, **Carmen Gallastegui**, Catedrática de la UPV-EHU, **José Martín y Pérez de Nanclares**, Catedrático de la Universidad de La Rioja y ganador del I Premio Francisco Javier de Landaburu, y **Xabier Ormaetxea**, Presidente de la

Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior del Parlamento Vasco, se reunió en Bilbao el 30 de abril de 2003.

Tras valorar los trabajos recibidos y estimar las aportaciones que contienen sobre los aspectos sociales de la construcción europea, el Jurado decidió por unanimidad dejar el Premio desierto al considerar que el nivel científico de los trabajos presentados no era el adecuado, en rigor, para su concesión. A su juicio, la exigencia ha de ser elevada puesto que la concesión del mismo lleva aparejada, por añadidura, la publicación del trabajo galardonado.



‘La inmigración en la UE: Situación y perspectivas para Euskadi’

Europako Mugimenduaren Euskal Kontseilua / Consejo Vasco del Movimiento Europeo
V.V.A.A. 300 pag. (gratis)
Solicitud de ejemplares en el teléfono 945 12 35 38 o en el email eurobask@eurobask.org

Liburu honetan daude jasota Immigrazioa Europar Batasunean. Egoera eta Euskadirako aurreikuspenak mintegian (Bilbo, 2002ko azaroa) egindako hitzaldiak. EMEK-CVME erakundeak antolatutuen bilera hura, immigrazioaren erronka eta abantailaz gogoeta egiteko eta immigrazioak Euskadin dakartzan eragin garrantzitsuei buruz gizartea sentikortzeko asmoz. Izan ere, immigrazioak politikari, ekonomiari, kulturari eta gizarteari eragiten die. Jende asko bildu zenez, bistan da herritarrek interes handia dutela fenomeno horri buruz, eta beharrezkoa dela eztabaida Euskadiko gizarte osora eramatea.

Liburuaren baitan J. M. Gonzalez Zorrilla, Manuel Montero, Javier Madrazo, Josu Bergara, Cristina Blanco, Jordi Borja, Antonio Izquierdo, Eliseo Aja, Enrique Aguirrezabal, Luis Miguel Pariza, Maureen Louhenapessy, Juan Luis Ibarra Robles, Berta Muñoz, Cristina J. Gortazar Rotaeché, José Ángel Esnaola, Pablo Santolaya, Ricardo Ansotegi, Mia Nyegaard, Joaquín Arango, Boladji Omer Oké, Ramón Jauregi e Idoia Zenarruzabeitiaren gogoetak jaso ditugu.

“El fundamentalismo está en perfecta sintonía con el mercado internacional”

Samir Amin Egiptoko ekonomistak parte hartu zuen Francisco Javier Landaburu saria emateko ekitaldian. Sariketaren leloa «Europako eredu soziala Europa eratzeko prozesuan» izan zen. Hirugarren munduko ikuspegitik globalizazioaren prozesuan aditua den ekonomilaria oso kritikoa da herrialde industrializatuen eta Hegoko herrialde baztertuen artean dagoen gero eta alde handiagoari dagokionez.

SAMIR AMIN

¿Cómo explica la emergencia del integrismo en el Norte de Africa y Medio Oriente?

El nacionalismo populista reprimió a los liberales burgueses y a la izquierda mediante el terror más sistemático y brutal. Cuando se desplomó, caso del partido Baas de Sadam Hussein, la sociedad se encontraba vacía de ideología y el Islam, que siempre había estado presente, pasó a primera línea.

¿Las creencias se convierten en un elemento de reafirmación cultural?

No hay ninguna base teológica o mística, tan sólo reivindica manifestaciones y preceptos exteriores como la visita a la mezquita. Simplemente, un sector aspira a ejercer el poder utilizando la fe.

Afrikan eta Ekialde Hurbilean, basakeria sistematikoenarekin eta beldur-garrienarekin liberal burgesak eta ezkerreko mugimenduak erreprimitu zituen nazionalismo populistak.

Luego, ¿los movimientos religiosos fundamentalistas se constituyen en la nueva amenaza para la paz tras la superación de la política de bloques?

A pesar de las aparentes confrontaciones políticas o el recurso a la violencia contra las instituciones occidentales, los movimientos fundamentalistas están en sintonía con las leyes del mercado internacional. Los integristas aceptan perfectamente los códigos de la economía neoliberal. Recuerde que los taliba-

nes y otros grupos islamistas afganos fueron financiados por Washington, alegando que luchaban por la recuperación de su independencia y cultura.

Sí, los mismos ‘luchadores por la libertad’ que impidieron que las niñas fueran a la escuela. Por cierto, no recuerdo que entonces las organizaciones feministas americanas protestaran.

Se ha manifestado muy crítico con la intervención en Irak. Pronostica un alzamiento generalizado contra las tropas ocupantes.

Sí, porque nadie quiere un protectorado extranjero. Se iniciará de una manera gradual, a medida que la resistencia popular vaya tomando cuerpo, y será muy violento.

¿No confía en un pacífico traspaso de poderes?

El gobierno de Bush tan sólo podrá instalar un gobierno fantoche, como el de Hamid Karzai en Afganistán, para que sancione la explotación del petróleo por las compañías yanquis.

¿Tampoco cree que Irak pueda evolucionar hacia un régimen democrático?

No, porque las fuerzas sociales y políticas sobre las que se apoya el proyecto no lo son. Tanto si recurre a la dirección de la iglesia chií, que pretende la instalación de un régimen islámico, o si acude a los restos del aparato de Sadam. Además, Ahmed Chalabi, su principal candidato, carece de personalidad.



Samir Amin, durante su reciente visita a Euskadi.

► Nacido en El Cairo, en 1931, Samir Amin es uno de los grandes intelectuales, laicos e independientes, del mundo árabe.

Considerado neomarxista, su tesis proclama la **necesidad de autodesarrollo de los países de Oriente Medio**.

Sus obras, entre las que destacan ‘Delinking’ o ‘The empire of chaos’, denuncian el imperialismo norteamericano y la globalización.



La Constitución, según los sindicatos del EMEK-CVME

Ongizatearen Estatua, mendebaldeko demokrazia sendotuenen lorpenetarikoa bat, auzitan jarri dute, garai neoliberal honetan. Sindikatuek, herritar langilearen adierazpide izaki, ongizatearen Estatua mantentzeki buruz eta Europako Konstituzioaren proiektuak duen gizarte alderdi orokorrari buruz duten iritzia eman dute.

1 ¿Recoge el proyecto de Constitución Europea la tesis del Estado de Bienestar europeo?

2 El Estado de Bienestar sufre recortes en todo el Continente, ¿es verdaderamente la causa de la recesión o la cabeza de turco?



LAURA GONZÁLEZ DE TXABARRI [ELA]

Responsable de Relaciones Internacionales

Europar Batasunak aurrera egin behar du gizarte garapenean, langileentzat proiektu erakargarria izateko. Orain kontrakoa gertatzen ari da

1 No. Si bien en la Parte I del proyecto, al hablar de los valores y objetivos de la UE, se plantea modificar el Tratado de Niza para dotarlo de una dimensión más social hablando de cohesión y justicia social (arts. 2 y 3), en la Parte III del proyecto no se recogen las medidas concretas necesarias para hacer efectivos esos objetivos. La coordinación entre la política económica y la social necesaria para generar desarrollo y bienestar es inexistente, y, por el contrario, se produce una subordinación de lo social a lo económico. En lo que se refiere a los servicios públicos, el contenido del proyecto nos lleva a concluir que lejos de recoger el Estado de Bienestar, el mismo viene a ahondar en su actual proceso de desmantelamiento. Es necesario establecer el derecho al acceso a servicios públicos previa definición de los mismos. Otro elemento a tener en cuenta es que la seguridad y la protección social, el desempleo, las condiciones de empleo, la representación y la defensa colectiva, y también las cuestiones fiscales, continuarán sujetas al voto por unanimidad, lo que, en una UE ampliada, implicará casi sin duda un bloqueo permanente.

2 Desde la ideología neoliberal dominante se achaca que las recesiones económicas son consecuencia del excesivo desarrollo del Estado de Bienestar. Con esa afirmación lo que se trata es de justificar recortes de los distintos niveles de la protección social. Es necesario consolidar el Estado del Bienestar, porque de lo que se trata es de que la riqueza se reparta de una forma más justa y equitativa, garantizando a todas las personas unas condiciones de vida y de trabajo dignas. La UE debe avanzar en el desarrollo social para conseguir ser un proyecto atractivo para los trabajadores y trabajadoras, contrariamente a lo que se está produciendo, que no es sino la aplicación generalizada de políticas neoliberales por todos los gobiernos, sean conservadores o socialdemócratas.



JOSU ONAINDI BURUAGA [CC.OO.]

Secretario General de CC.OO. Euskadi

Funtsezko elementu bat, Gizarte Segurantza, Estaturen esku dago oraindik

1 Comisiones Obreras, junto con la Confederación Europea de Sindicatos (CES), damos un sí crítico a la Constitución Europea próxima a ser aprobada. Es crítico porque están lejos de alcanzarse los objetivos del sindicalismo en cuanto a competencias y políticas que permitan avanzar nítidamente en el llamado modelo social europeo. En este sentido, la Constitución es una base de partida más que un punto de llegada. Es un sí por el importante logro que supone la inclusión vinculante, tanto para las personas como para los Estados miembros de la Unión, de la Carta de Derechos Fundamentales, aprobada en Niza, que va a configurar un espacio de 500 millones de personas donde se garantizan unos derechos que se sitúan entre los más avanzados del mundo.

2 Como comentábamos, no es la Constitución la que cuestiona el “Estado de Bienestar” que se mantiene en los términos que estaba. Si bien, como se decía, se asume el principio de la justicia y la protección social como objetivos. El elemento sustancial, como es la Seguridad Social, se sigue manteniendo en el ámbito de los Estados. Otra cosa distinta es que la Parte III de la Constitución, donde se abordan cuestiones de empleo, salud laboral, igualdad de hombres y mujeres, la protección en caso de rescisión de contrato, la representación y defensa colectiva de los intereses de los trabajadores, etc. quede abierta a concreciones por la Conferencia Intergubernamental y por tanto sujeta a ataques de los gobiernos conservadores. Son estos, por otra parte, quienes están atacando el Estado de Bienestar con sus políticas neoliberales que conciben Europa como un gran mercado al que librar de limitaciones en cuanto a movimiento de mercancías y capitales, a la vez que dificultan la libre circulación de los trabajadores.



DÁMASO CASADO [UGT]

Secretario General de UGT-Euskadi

Europako Konstituzioa, benetan ere, ez da gutxieneko mailara iristen gizarte alderdietan eta ekonomia gobernantzan

1 La Constitución europea es una necesidad objetiva para que el proceso de construcción europea no se pare. Necesitamos seguir avanzando para no entrar en un retroceso relativo respecto a las exigencias políticas, económicas, sociales, culturales y medioambientales del siglo XXI. La pregunta central a responder es la siguiente: ¿El modelo social europeo va a ser recortado, erosionado y racionalizado para sustituirlo por el modelo social americano? La creación y crisis del Estado de Bienestar debe interpretarse en un contexto ideológico de triunfo de la ideología neoliberal, que supone la expansión y consolidación del mercado como institución de poder. El problema está en que el mercado únicamente tiende a satisfacer aquellas necesidades humanas que están respaldadas con el dinero y el 'sálvese quien pueda' se institucionaliza. Esta nueva Constitución europea pone las bases de una democracia supranacional, algo imprescindible para aportar paz y justicia social al mundo globalizado.

2 La Constitución europea es realmente insuficiente en los aspectos sociales y en la gobernanza económica. Vivimos en un continente que constituye el espacio de democracia, libertades y progreso social más amplio y sólido del planeta. El Estado de Bienestar es su expresión institucional. El Estado de Bienestar se edificó sobre el pacto keynesiano. En él se propugnaban salarios reales crecientes, pleno empleo, seguro de desempleo para las situaciones 'entre dos empleos', educación obligatoria y gratuita para tramos de edad cada vez mayores, acceso generalizado y sin costes a la sanidad, pensiones por incapacidad o jubilación. Todo eso, y más aún, se logró de forma efectiva. Los parias de la Tierra nos convertimos en ciudadanos con derechos. No vale la ciudadanía política sin ciudadanía social, no sirve la construcción de la Europa Política sin la construcción de la Europa Social.



PAUL NICHOLSON [EHNE]

Responsable de Relaciones Internacionales

Ongizatearen Estatuan mozketak egitea (...) Europako gizarte eraikuntza deuseztatzeko sartzen den ziria da

1 Desde mi óptica la propuesta de la Constitución, y es solamente propuesta porque está claro que va a tener aún reformas y modificaciones desde estamentos institucionales europeos, de ninguna manera responde a la realidad social que existe hoy en Europa ni a las expectativas de los ciudadanos en cuanto a medio ambiente, mantenimiento del medio rural, del empleo rural y por supuesto va totalmente en contra de nuestro modelo de agricultura basado en la explotación familiar. Responde directamente a una visión de la Unión Europea mercantil, economista y economicista.

2 Más que recortes lo que se está produciendo es una privatización del sistema de pensiones, la sanidad o la educación. Los recortes en el Estado de Bienestar no son la cabeza de turco de la recesión económica europea, sino la punta de lanza para destruir la construcción social de Europa. Si Europa tiene algún fundamento, algún sentido en la historia, será por la defensa de los derechos, y no por la creación de un mercado único. En el marco de globalización de la economía es difícil la pervivencia de un modelo social como el europeo que no es neoliberal. Todo el área de pensiones y educación se privatizará y se convertirá en un gran negocio. También el sector agrícola, fundamental para Europa, ha quedado a merced de otros intereses financieros en las negociaciones internacionales.



“Lamentamos la imposibilidad práctica para recurrir por parte de las Regiones ante el Tribunal de Justicia Europeo”

Europako Gaietarako zuzendari den Mikel Anton Zarragoitiarentzat, lehentasuna dute Nekazaritza Politika Bateratuak edo 25 kideko Europar Batasun handiko lurralde homogeneousazioa saihesten duten baliabideak. Laburbilduz, ezinbestekoa da kontinente integratu oso horren barruan legezko ahalmenak dituen Euskadiren berezitasuna babestea.

MIKEL ANTON ZARRAGOITIA

¿Qué objetivos se ha marcado como Director de Asuntos Europeos para los próximos meses?

Liderar la posición del Gobierno Vasco, las iniciativas relativas a la posición del mismo ante la UE en aspectos fundamentales y asumir el papel de Euskadi ante la Europa de 25 Estados miembros, algunos de ellos con menor población que el País Vasco. Todo esto pasa por ser más eficientes a nivel de nuestra propia Secretaría, así como en la relación interdepartamental, impulsando además la Delegación de Euskadi en Bruselas como elemento más visible ante las instituciones comunitarias, Estados miembros y demás Regiones que conforman el panorama europeo, y, sobre todo, como punto de referencia de los Departamentos del Gobierno Vasco e instituciones vascas en general ante las instituciones y órganos comunitarios. Además queremos ser un referente para los ciudadanos y ciudadanas de Euskadi en Bruselas.

¿Cómo valora el proyecto de Tratado Constitucional? ¿Cuál es el resultado previsible de la CIG?

Consideramos que el método utilizado por la Convención Europea para la elaboración del proyecto Constitucional representa un indudable avance de participación democrática que la propia Europa demandaba. Desde el punto de vista de las demandas relativas a la participación de las Regiones y Naciones sin Estado, en el concierto comunitario, lamentamos la falta de mecanismos concretos, la falta de garantías prácticas para la aplicación del principio de subsidiariedad, la no institucionalización del Comité de Regiones que sigue siendo un mero órgano consultivo dependiente del



Mikel Antón Zarragoitia en su despacho

▶ Director de Asuntos Europeos del Gobierno Vasco

Comité Económico y Social, así como el mantenimiento de su composición unicameral donde municipios y regiones con y sin competencias legislativas conforman una amalgama de intereses dispares a menudo difíciles de conciliar; además de la imposibilidad práctica para recurrir por parte de las Regiones ante el

Política Regional que se plasma en los Fondos estructurales aplicables a partir de 2007. Igualmente somos muy sensibles a las Políticas que se desarrollen con relación a la Sociedad de la Información y con los aspectos relativos a la I+D+I, y a la evolución de la política que se desarrolla mediante las Redes Trans-europeas de Transportes.

¿Cómo evitar la homogeneización de la sociedad europea en torno a los Estados miembros, y fomentar la diversidad y pluralidad de sus pueblos?

El reconocimiento previsto en el borrador de Constitución sobre la diversidad cultural y lingüística existente entre los distintos Estados de la UE está siendo un paso adelante en este sentido. No obstante, la falta de garantías en la aplicación del principio de subsidiariedad y el hecho de que no se vaya a plasmar este reconocimiento en un fomento de dichas diver-

“Gehiegizko homogeneousazioa saihesteko gakoa da herritarrekin bat datozen gobernu deszentralizatuen ereduak garatzea”

Tribunal de Justicia Europeo en asuntos relativos a la legislación europea.

A nivel sectorial, ¿cuáles son las prioridades para el Gobierno Vasco en la esfera europea?

En este momento, y sin olvidar otras políticas, estamos muy atentos a los procesos abiertos para la reforma de la Política Agrícola Común, así como de la

sidades resultan preocupantes. En mi opinión la clave para evitar una excesiva homogeneización reside en el desarrollo de modelos descentralizados de gobierno que sintonicen con el ciudadano y fomenten la identificación de los ciudadanos y nacionales con el proyecto comunitario. En definitiva, en una aplicación del principio de subsidiariedad llevado hasta sus últimas consecuencias.

“La Unión Europea no podrá acoger a todos los futuros aspirantes”

EMEK-CVME idazkari nagusi berriaren helburua zabalkundearen arazoak aztertzea izan da. Juan Jose Alvarez Rubiok etorkizuneko Batasuneko arriskuak adierazi ditu, hain zuzen ere etorkizunean sartuko diren herrialdeak edo Europaren eta Estatu Batuen arteko harremanetan euroak izango duen eragina.



Juan José Álvarez, en su intervención en la jornada de la PAC.

JUAN JOSÉ ÁLVAREZ

- ▶ Secretario Gral. del EMECK-CVME
- ▶ Catedrático de Derecho Internacional
- ▶ Privado de la UPV-EHU
- ▶ Director del Centro Asociado de la UNED en Bergara.

La ciudadanía tiende a olvidar los grandes logros de la construcción europea acusando a la Unión Europea (UE) de todos los males, ¿es posible el surgimiento de un movimiento popular anti integración en los próximos años?

No cabe descartar puntuales 'demonizaciones' del proceso de integración europea, sobre todo en alguno de los próximos socios Comunitarios, ya que los costes sociales y la introducción de un factor de competencia intracomunitaria en sus mercados podría conducir a esa sensación de rebeldía y protesta. Sólo con una permanente y cuidada labor informativa sobre los beneficios del mismo y sobre la necesidad de proyectar todo balance sobre un medio plazo será posible evitar el surgimiento de tal orientación crítica.

¿Cómo valora el proyecto de tratado que ha elaborado la Convención?.

Resulta difícil pronunciarse globalmente; comparto y valoro positivamente aspectos vinculados al nuevo “andamiaje” institucional (yo apostaría por reforzar los poderes de la Comisión, necesitamos un Gobierno fuerte, sin que ello resulte contradictorio con un necesario mayor protagonismo del Parlamento), y no niego cierta decepción o frustración en cuanto a la marcha atrás del sentimiento federal, ya que valoro esta vía como la mejor de cara a lograr una verdadera integración desde la diversidad de identidades de los Estados, pueblos y regiones que se agrupan bajo el “paraguas” de la UE. En todo caso, la Conferencia Intergubernamental debería retocar ciertas incoherencias apreciables en el texto actual, y afrontar con valentía la vía de la dimensión política de la Unión en las áreas de Política Exterior, Seguridad Común y Justicia e Interior.

¿La ampliación supone la reunificación del continente, o el inicio de una nueva fractura entre los que quieren avanzar en la integración y los que opinan que no es posible llegar más lejos?

No creo que represente ni un estadio ni una fase política en el marco de un hipotético proceso de reunificación del continente. La UE no podrá acoger a todos los futuros aspirantes, a riesgo de desnaturalizar su esencia institucional y sus principios informadores. No se trata de abordar desde un elitismo de primer mundo el proceso de futuras adhesiones, sino poner los pies en el suelo y contemplar que ya la próxima ampliación representa una verdadera catarsis institucional que difícilmente podrá desarrollarse en el tiempo con sucesivos e inacabados debates sobre potenciales nuevos miembros. La ampliación es un camino, no un fin en sí mismo, y no creo en inercias ampliatorias permanentes. Los retos y las incógnitas que abren estos procesos, junto a la cantidad de energía negociadora que consume me hacen pensar en puntuales adhesiones casi a la carta, y sin que situaciones como la actual tengan visos de repetirse en el futuro.

¿El euro y la ampliación, han hecho variar la posición de EEUU frente a la integración europea?.

Sin duda; el diálogo Europa-EEUU se plantea ahora en términos de verdadero competidor, y basta comprobar la reacción en el seno de la OMC por parte de terceros Estados ante hipotéticos acuerdos de estas dos partes, reveladora de los temores que suscita la fortaleza de nuestra moneda única. Menor trascendencia a corto plazo aprecio, en cuanto a las relaciones EEUU-UE, en relación al factor de la ampliación; Alemania tiene bien atadas las relaciones y el flujo comercial con la mayoría de los nuevos Estados, y sólo en el terreno de la política exterior (recorremos la postura pro-EEUU de varios de estos Estados ante el debate suscitado por la guerra de Irak) se pueden abrir nuevos escenarios.

El impacto de la ampliación en la industria vasca

Palacio de Congresos Kursaal

Donostia-San Sebastián 24 noviembre 2003

EMEK-CVME

Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco

SPRI



► De izquierda a derecha: **R. Knörr**, **J.J. Imaz**, **J.J. González de Txabarri** y **J.M. González Zorrilla** en la apertura de la Jornada.

Zientzilari, teknikari eta langile aditu asko eta asko gure bizikideak izango dira 2004an. Batasuna 10 herriri zabaltzeak dakarren erronka industri sektorean ikusiko da bereziki argi, arestiko historiaren aldaketarik handienetako bat jasan beharko baitu. EBren zabalkuntzak Euskal Herriko industri sektorean izango dituen ondorioak EMEK-CVMEk, Eusko Jaurlaritzako Industri, Merkataritza eta Turismo Saila-k eta SPRI-k jardunaldia antolatu zuten.

El acto se abrió con unas palabras de **José María González Zorrilla**, **Presidente del EMEK-CVME**, dirigidas a la iniciativa local. “Deberá desarrollar todas sus potencialidades en una Europa ampliada que exigirá a las empresas vascas mejoras importantes en la productividad, el crecimiento, la competitividad y la protección ambiental”, indicó en su discurso de presentación.

Josu Jon Imaz, **Consejero de Industria, Comercio y Turismo**, mencionó la necesidad de una solidaridad efectiva para implantar los estándares occidentales en los países exsocialistas, lo que supone la reorientación de la PAC y de las políticas de cohesión, pero también el esfuerzo de innovación a realizar por Euskadi en el nuevo escenario productivo. Por su parte, **Joxe Juan González de Txabarri**, **Diputado General de Gipuzkoa**, señaló que la ampliación es un reto interesante para “avanzar y

ratificar la confianza en nosotros mismos”.

Ramón Knörr **Presidente de CONFEBASK** informó del informe que están realizando en colaboración con el Gobierno Vasco para analizar nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades de la industria vasca frente a la ampliación. **Ricardo Pascual Bremón**, **Jefe de la Unidad DG-Ampliación de la Comisión Europea** se refirió a la oportunidad de inversión para las sociedades vascas, gracias a las ayudas fiscales a las empresas y su gran capacidad para acoger inversiones. Estimó que la incorporación supondría un coste cercano a los 41.000 millones de euros, destinándose el 50% a la financiación de acciones estructurales.

Las alianzas estratégicas y la investigación establecen vías imprescindibles para asumir el nuevo marco de actuación, según **José Guillermo Zubia**, **Secretario General de Confebask**, dada la prolife-

ración de PYMES en nuestra Comunidad. La cultura industrial de los futuros miembros, los inferiores salarios y la cercanía a importantes mercados, anima la implantación de empresas de automóviles, bienes eléctricos y electrónicos, lo que origina una situación de desventaja general para el resto de los socios, especialmente en todos los productos para los que la mano de obra implique un fuerte coste.

En la mesa redonda posterior, **Aitor Cobanera, Director General de la SPRI**, abordó la existencia de un competencia, ya manifiesta, por parte de las empresas asentadas en los países del Este e, incluso, su incidencia en mercados aparentemente consolidados para nuestra oferta, caso de Latinoamérica. También **Juan Antonio Marcotegui, Vicepresidente de CIE Automotive**, relató su particular experiencia en Chequia. En la mesa redonda participaron también **Juan Luis Olasolo (MCC)** y **Luis Irazabal (TECNALIA)**.



► J.G. Zubia durante su exposición

Datos socioeconómicos de los nuevos países:

- 1 PIB per capita media : 20-40 % de la Unión Europea
- 2 Ritmo de crecimiento en torno al 4,2% anual.
- 3 Formación y cercanía a los grandes mercados continentales
- 4 Bajos costes productivos (hasta cinco veces menos). En el caso de Polonia, Chequia y Hungría, los mayores y más avanzados, en torno al 70% de la media de la UE.
- 5 Buenas, aunque mejorables, infraestructuras
- 6 Disminución del peso específico de su industria originaria y necesidad de reconversión, especialmente en la relacionada con bienes de equipo
- 7 Dificultades para la inversión: cultura, idioma, falta de proveedores y desconocimiento de la legislación local
- 8 Escasa cultura de innovación



► Asistentes a la Jornada.



DATORREN EUROPA

Burdinazko Hesia erori eta gero sortutako demokrazia gazteak dira. Txekiar Errepublikak inperio batekoa izandako hiriburua du; Poloniak oso historia gorabeheratsua izan du, askotan zatituta geratu da; Baltikoko Estatuak sobietar errepublika sozialistak izanak dira; eta Balkanetako krisian zoririk onenarekin eta minik txikienarekin sortu zen Eslovenia. Kide berrietatik, Malta eta Zipre besterik ez da mantendu Moskuren eraginpetik at. Biak mediterranear tradizio handikoak dira, eta orainsu arte britainiar koloniak izanak. Ekialdeko uharteak, gainera, oraindik ebatzteke dagoen drama dakar: elkarren kontra dauden bi erakunde politikotan zatituta egotea. Mapan dago adierazita kide berrietako bakoitza, bai eta haren gizarte eta kultura ezaugarri batzuk ere.



PARLAMENTO EUROPEO

LA VOZ DEL PUEBLO
www.europarl.eu.int



Pat Cox
 Presidente del Parlamento Europeo

CONSEJO DE LA UE

LA VOZ DE LOS ESTADOS
ue.eu.int



Javier Solana
 Alto Representante de la PESC

COMISIÓN EUROPEA

EL MOTOR DE LA UNIÓN
europa.eu.int/comm



Romano Prodi
 Presidente de la Comisión Europea

TRIBUNAL DE JUSTICIA

DEFENSA DEL DERECHO
curia.eu.int

TRIBUNAL DE CUENTAS

EL VALOR DE NUESTRO DINERO
www.eca.eu.int



LA UNIÓN EUROPEA

Estados miembros de la Unión Europea

Estado	Superficie 1.000 km2	Población (millones)	PIB per cápita (dólares)
Bélgica	31	10,3	25.100
Dinamarca	43	5,4	28.300
Alemania	357	82,4	24.800
Grecia	132	10,6	16.500
España	505	40,4	19.900
Francia	544	59,3	23.900
Irlanda	70	3,9	28.400
Italia	301	58	25.000
Luxemburgo	3	0,4	45.000
P. Bajos	41	16,1	26.600
Austria	84	8,1	26.700
Portugal	92	10,3	17.300
Finlandia	337	5,2	24.600
Suecia	411	8,9	24.900
Reino Unido	244	60,1	24.200
LOS 15	3.191	379,6	23.900
EE.UU.	9.373	279,3	33.500

Nuevos Estados miembros de la UE a partir de mayo de 2004

Estado	Superficie 1.000 km2	Población (millones)	PIB per cápita (dólares)	Idiomas	Minorías
Rep. Checa	79	10,3	14.600	Checo	Eslovaca (3%)
Estonia	45	1,4	10.900	Estón Ruso Ucraniano	Rusa (28%) Ucraniana (2,5%)
Chipre	9	0,8	18.500	Griego	
Letonia	65	2,4	7.900	Letón Ruso Ucraniano	Rusa (30%) Bielorrusa (4%) Ucraniana (4%)
Lituania	65	3,5	8.800	Lituano Ruso Polaco	Rusa (8,5%) Polaca (7,5%)
Hungría	93	10,2	12.600	Húngaro	Zingara (5%) Alemana (1%) Eslovaca (1%)
Malta	0,3	0,4	13.300	Maltés Inglés	
Polonia	313	38,6	9.000	Polaco	Alemana (1%)
Eslovenia	20	2	17.000	Esloveno	Croata (2%)
Eslovaquia	49	5,4	12.000	Eslovaco Húngaro	Húngara (11%) Checa (1%) Ucraniana (1%)
TOTAL	738	75	10.800		

Países candidatos

Estado	Superficie 1.000 km2	Población (millones)	PIB per cápita (dólares)	Idiomas	Minorías
Bulgaria	111	7,9	7.700	Búlgaro	Turca (9%) Romaní (4%)
Rumanía	238	22,4	6.200	Rumano Húngaro	Húngara (7%) Gitana (1,7%)
Turquía	775	69,2	6.200	Kurdo Turco	Kurda (20%) Arabe (1,5%)

BANCO EUR. DE INVERSIÓN
INVERSIÓN EN EL FUTURO
www.eib.org

BANCO CENTRAL EUROPEO
DINERO ESTABLE PARA EUROPA
www.ecb.int

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL
PARTICIPACIÓN DE INTERLOCUTORES SOCIALES
www.esc.eu.int

COMITÉ DE LAS REGIONES
UNA PERSPECTIVA MÁS CERCANA
www.cor.eu.int

Más información sobre la UE

LAS LENGUAS DE LA UE
www.europa.eu.int/comm/education/policies/lang/languages/lang/europeanlanguages_es.html

CENTRO DE INFORMACIÓN AL CIUDADANO.
europa.eu.int/comm/relays/index_es.htm

EUROPE DIRECT
Tel. : 00 800 6 7 8 9 10 11



“Europa ante su futuro: Una visión desde Euskadi”

Palacio Euskalduna
Bilbao, 27 de octubre de 2003
Organizador: EMEK/CVME

Colaboradores: Secretaría General de Acción Exterior, Diputación Foral de Bizkaia, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Dpto. de Relaciones Internacionales. UPV/EHU.



► Organizadores y colaboradores en la apertura de la jornada.

Joan den urriaren 27an, legelari eta politikari nabarmenak bildu zituen Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak, etorkizuneko Europako Konstituzioaren hazia den Konbentzioko lanak aztertzeko. Haien txostenetan, Konbentzioan azaldutako proposamenetatik eratorritako erronkak eta arazoak plazaratu ziren.

“Vivimos un momento histórico en Europa. La ampliación a diez países de Europa Central y Oriental el próximo año, y el proyecto de Constitución que se debate actualmente, suponen un giro radical en el devenir del viejo continente”.

Con estas palabras abrió **José María González Zorrilla, Presidente del Consejo Vasco del Movimiento Europeo**, la jornada de análisis del proyecto de Carta Magna. En su discurso criticó la propuesta constitucional por no respetar la pluralidad de los entes territoriales existentes. “¿Dónde están las regiones en la Constitución Europea?. Se habla de ciudadanos, destino último de la Constitución, se habla de Estados, pero las regiones son invisibles. La gran ironía es que nuestras raíces culturales y lingüísticas han sido podadas en el conti-

nente europeo con las tijeras que dicen defender la diversidad, la tolerancia y el pluralismo”.

En similares términos se expresó **la Vicelehendakari del Gobierno Vasco, Idoia Zenarruzabeitia**: “El actual proyecto constitucional peca de una notable, si me permiten la expresión, ceguera regional. No me referiré al hecho de que los representantes del Comité de Regiones no hayan participado en los trabajos de la Convención como miembros de pleno derecho, dato que nos da una idea cabal de hasta qué punto puede haber llegado esa aludida ceguera, sino a la constatación, a mi juicio más preocupante, de que en la futura Constitución no se ha reconocido de manera expresa la dimensión regional de la Unión”.

Mikel Antón Zarragoitia, Director para Asuntos Europeos del Gobierno Vasco, apostó por “asociar a las regiones llamadas ‘constitucionales’ a la UE mediante la creación de un nuevo concepto de derecho comunitario, sea ‘socios de la Unión’ sea cualquier otro, podría resultar una solución, siempre y cuando dicho estatus conlleve el planteamiento de un sistema donde estas regiones participen activamente”. A ese respecto, abogó por la presencia directa o indirecta en el Consejo de Ministros que les concierna y por el establecimiento de una verdadera cámara de representación territorial.

En la intervención de **José María Urkia, Director de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (RSBAP)**, también se expusieron una

Logotipo del seminario

EDUARDO CHILLIDA



serie de interrogantes en torno a los problemas de representación cualificada de estos entes territoriales. “España participa en la gestión de Europa, pero se advierte muy claramente que las Comunidades Autónomas históricas, especialmente Cataluña y el País Vasco, encuentran dificultades para hacer escuchar su voz, especialmente cuando se debaten temas con competencias propias, no sólo financieras sino también legislativas”. Otro de los inconvenientes fue expresado por **Mitxel Unzueta, exDirector de la RSBAP**, para quien el proceso de integración presenta carencias importantes. “Tan importantes que, desde la perspectiva de esas preocupaciones, surge el temor de que, a corto plazo, quede lastrado por inercias culturales y sociales, que apenas han sido tomadas en consideración”. Así, a su juicio, hoy por hoy, “lo político protagoniza el proceso”.

José María Gil-Robles, Presidente del Movimiento Europeo Internacional y europarlamentario del Partido Popular, también mencionó la cuestión regional a la que negó entidad política. “Y no lo tiene por dos razones, una teórica y otra práctica”, aseguró. “Una razón teórica es que sencillamente el principio de subsidiaridad no lleva a resolver este problema a nivel de ordenamiento constitucional de cada uno de los estados miembros, sino a resolverlo a nivel europeo”. También abordó, como motivo práctico, la disparidad de situaciones particulares, desde la soberanía fiscal del País Vasco dentro del Estado Español al centralismo portugués. “Armonizar unas posiciones tan tremendamente diversas, aparte de que iría contra el aludido principio, sería prácticamente imposible en la actual situación europea”. Sin embargo, se manifestó optimista en relación a la viabilidad de la

Carta Magna: “Creo que tendremos Constitución, que esta Constitución es un gran avance en democracia, en eficacia y transparencia”.

El sistema institucional es otro de los caballos de batalla, según **Paz Andrés Sáenz de Santa María, Catedrática de Derecho Internacional Público de la Universidad de Oviedo**. En su estudio destacó el establecimiento de una Presidencia de la Unión estable como la novedad más relevante, si bien señaló que el desarrollo de sus tareas

establecimiento de un presidente para el Consejo Europeo con fuertes competencias en materia de organización, además de un sistema de presidencias colectivas para los Consejos formadas por equipos de Estados con carácter bienal.

Existen dos corazones y dos posiciones ante el futuro de la Unión, según **Miguel Mtnez. Cuadrado, Catedrático y Cordinador del Polo de Estudios Europeos ‘Jean Monnet’ de Madrid**. “Por una parte el que ha salido de la Convención, revisado por el Presidium y

Egungo konstituzio proiektuak, zilegi izan bekit esapidea, itsukeria nabarmena nozitzen du [Idoia Zenarruzabeitia]

dependerá de su capacidad de liderazgo, pues la Constitución no le dota de instrumentos para el desarrollo de sus funciones. También analizó las diversas propuestas en torno a su organigrama, seña-

su presidente. Por otro lado, el proyecto previo de Jacques Delors, el llamado ‘Penélope’, tejido de acuerdo con el presidente Prodi y los antiguos colaboradores delorianos de la Comisión. Este



► En primer plano, los ponentes **J.Martín y Pérez de Nanclares, P. Andrés Sáenz de Santa María y B. Swiderek** en un momento de la conferencia

lando el “incorregible sesgo intergubernamental sin paliativos” de la propuesta hispanobritánica, que propugnaba el

segundo proyecto alentaba y partía de la renovación de las ideas federalistas y avanzaba más en la iniciativa de una



Comisión más representativa pero a la vez más moderna que la que finalmente pueda ser mejor controlada por los Estados a través del COREPER”.

Francisco Javier Quel López, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad del País Vasco, definió el proyecto constitucional como “un reflejo de la sociedad europea a la que se dirige” y destacó que se trata de “un buen instrumento que permitirá a la organización afrontar con consistencia los nuevos retos a los que se enfrenta: la ampliación y el avance hacia la integración política”. A pesar de que le achaca carencias en la vertebración de una auténtica Política Exterior y de Seguridad Común, destaca la creación de una formación específica del Consejo de Ministros o la figura del Ministro de Asuntos Exteriores/Vicepresidente de la Comisión en pro de una homogeneización de acción común.

Crear la nueva Europa no sólo significa derechos y obligaciones internos, sino también externos, arguyó el polaco **Bartłomiej Swiderek, asesor sobre ampliación del Grupo Verdes-Alianza Libre Europea.** “Esto exige que Europa deba estar compuesta por socios iguales, sean Estados, Pueblos o Regiones. Esto puede alcanzarse mediante la implementación de derechos básicos, salvaguardados en Tratados, Convenciones y en una Constitución futura”, establece. En su exposición de los efectos de la expansión hacia el Este destacó los temores de sectores poco competitivos, caso de la industria pesada o la agricultura, además de ciertos recelos políticos. “Uno no debe olvidar que algunos centroeuropeos pueden temer que la Unión Europea no esté evolucionando, sino meramente expandiéndose y obligando a las naciones recién liberadas a aceptar la supervisión de la lejana Bruselas”.

Joxerramon Bengoetxea, Letrado del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, señaló los derechos fundamentales recogidos en la Carta y reconocidos a los ciudadanos europeos y a las demás personas que

residen en la Unión. “La cuestión es cómo asegurar las condiciones económicas, sociales y políticas que los hagan realidad, para lo cual es necesario reali-

la ciudadanía y, como tema estrella, la controvertida discusión a propósito de la participación de las regiones. También puso el énfasis en la valoración del pro-



► Eusebio Cadenas, Mitxel Unzueta y J. C. Fernández Rozas antes de comenzar sus ponencias en el Palacio de Euskalduna.

zar una reflexión estratégica de conjunto”. En su discurso destacó la necesidad de potenciar la participación del sujeto. “Lo que interesa al ciudadano es un acceso sencillo y gratuito a la información y a la orientación sobre sus derechos cívicos y sociales, y luego la existencia de una única ventanilla que asegure que al otro lado, todas las administraciones se coordinan perfectamente para

Herritarrari interesatzen zaiona da, bere herritar eta gizarte eskubideei buruzko informazioa eta orientazioa eskuratzeko, bide erraza eta doakoa edukitzea [Joxerramon Bengoetxea]

ofrecer el servicio público”.

Las conclusiones y valoraciones críticas de la Jornada correspondieron, en su función de relator, a **José Martín y Pérez de Nanclares, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de la Rioja.** Realizó una exposición de los principales temas tratados englobados en la naturaleza jurídico-política del proceso, con especial incidencia en las materias de carácter institucional, las cuestiones de Derecho material, los derechos fundamentales y

ceso de reforma, señalando las diferentes reflexiones formuladas, desde su valoración como un paso más dentro de un proceso hasta quien, caso de Gil-Robles, lo define como una `revolución conceptual`.

En cualquier caso, la Convención viene a demostrar que “el proceso de integración comunitaria ya no queda limitado a una mera integración económica, sino que se proyecta de manera directa sobre la vida social y jurídica de los ciudadanos europeos”, tal y como advirtió **Juan José Álvarez Rubio, Catedrático de Derecho Internacional de la UPV-EHU y Secretario General del EMEK-CVME.** Junto a esta certeza, su intervención aportaba un interrogante esencial. “La comunitarización de todo este sensible sector, ¿logrará, a través del Tratado Constitucional, despertar la conciencia europea, acercará realmente a los ciudadanos al proyecto europeo y a las instituciones europeas”.



Presentación: Hasta el 7 de Mayo de 2004

Premio Francisco Javier de Landaburu Civis 2004



Europako Mugimenduaren Euskal Kontseiluak 2001ean erabaki zuen, 50. urteurrena egin zuela eta, Ikerketa Saria sortzea, Francisco Javier Landaburu izenarekin. Hartara, 1951n sortutako Euskal Kontseiluaren lehenengo Zuzendaritza Batzordeko kide izandako gizon hura oroitarazi nahi dugu, europar gaien ikerlari eta intelektual nabarmena izan baitzen.

A pesar de que vivimos momentos históricos con la próxima ampliación de la UE y la redacción de un Tratado Constitucional, el Consejo Vasco es consciente de que gran parte de la ciudadanía no conoce con detalle estos dos grandes logros de la construcción europea. Por ello, el Consejo Vasco ha decidido incluir dos nuevas categorías en el Premio: los alumnos de Educación Secundaria y las Aulas Universitarias de Mayores.

El objetivo de esta iniciativa es reforzar en Euskadi la noción de ciudadanía europea y el sentimiento de pertenencia a una sociedad continental, abierta y cosmopolita, que hace de la diversidad fuente de riqueza y no de exclusión.

El Gobierno Vasco, que ya participó con representantes de distintas ideologías en el Congreso de La Haya de 1948 en el que nació el movimiento europeo internacional, ha decidido impulsar este Premio Francisco Javier de Landaburu Civis con objeto de renovar el compromiso de la sociedad vasca con la construcción europea. Por ello, el Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco a través de la Dirección de Innovación y en el marco de uno de sus Programas de Innovación, el de Dimensión Europea, impulsará la difusión del citado Premio con objeto de que el ámbito educativo se implique con su activa participación en la construcción europea.

Premio: se destina al objeto del Premio de cada categoría a las que se refiere la presente convocatoria, lo siguiente: un viaje a las instituciones comunitarias de Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo.

PARTE-HARTZAILEAK

Bigarren Hezkuntzako ikasleena da kategoria bat. Duela 50 urte baino gehiago hasi zen eta bakea, askatasuna eta elkartasuna oinarri dituen europar eraikuntzarako beharrezkoak ditugu gazteak, gazteak dira eraikuntza hori bultzatzea ahalbidetuko duen itxaropena. Gerrako izugarrikeriak bizi izan ez dituzten gazteak dira. Izugarrikeria horiek, ordea, europar bateratzearen azken arrazoia direnez, gazteek iraganeko akatsen berri izan behar dute, integrazioaren lorpenak eta proiektuaren beharra areago balioets ditzaten. Beste kategoria Adintsuentzako Unibertsitateko ikasgeletako ikasleena da. Euren partehartzearekin, sariaren deialdian eskatzen diren jardueretan parte hartzeko joera handiagoa duen ardura intelektuala erakusten dute.

DEIALDIA EGITEN DUENA:

EUROPAKO MUGIMENDUAREN EUSKAL KONTSEILUA

LAGUNTZAILEA:

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE ETA IKERKETA SAILA. EUSKO JAURLARITZA

PARTE-HARTZAILEAK:

Bi taldetan banatzen dira. Batetik, Bigarren Hezkuntzako ikasleak, eta bestetik Adintsuentzako Unibertsitateko ikasgeleak.

GAIA:

«Europar Batasuna, Europako herrien arteko bake proiektu estrategiko gisa»

SARIA:

Bi kategorietako bakoitzeko talde irabazlearentzat bidaia Bruselara, Luxenburgora eta Estrasburgora, Europar Batasuneko erakundeak bisitatzeko.

AURKEZTEKO EPEA NOIZ BUKATZEN DEN:

2004ko maiatzaren 7an, 14:00etan

ARGIBIDEAK:

EUROPAKO MUGIMENDUAREN EUSKAL KONTSEILUA

Prado kalea, 8, 1. eskuina
01005 VITORIA/GASTEIZ
Telefonoa : 945 12 35 38
Helbide elektronikoa: eurobask@eurobask.org
Webgunea: www.eurobask.org



“La Unión Europea no puede crecer más allá de Polonia”

Anna Katarzyna Bogucka-k Polonia herrialde pobrea den irudia baztertu nahi du, eta ez du nahi Europar Batasunean sartzeko Espainiak beste eskubide duela ukatzerik. Nekazaritzako ingeniari tekniko horren ustez, bere herrialdeak kontinente integratuko zati izatea merezi du, jasan duen historiagatik.

ANNA KATARZYNA

Tanto Polonia como España se oponen al reparto de votos establecido en el proyecto de la Convención.

Tendrán que ceder ante las potencias. Los periódicos locales citan continuamente a España como modelo por sus similares dimensiones o el proceso de reconversión industrial, aunque Varsovia y Madrid nunca han mantenido una relación estrecha.

¿Cómo perciben sus compatriotas la adhesión?

La gente con mayor nivel de educación quiere entrar porque es la única vía hacia un futuro mejor, pero los de menor formación tienen mucho miedo, temen sus consecuencias.

¿La economía polaca puede resentirse por la falta de competitividad?

Sí, es un riesgo. Pero en el caso de la agricultura, uno de los grandes recursos nacionales, contamos con un producto barato y sano, ecológico, porque las tierras apenas han sido tratadas con productos químicos. Sería interesante fomentar el cooperativismo y la especialización, como ha ocurrido en el País Vasco, pero hay una gran oposición derivada de la experiencia sufrida con la colectivización socialista.

¿Qué problemas ha de afrontar en su proceso de liberalización y homología con Occidente?

No hay clase media, sector que genera mayor riqueza nacional. Sólo una élite favorecida por las privatizaciones y el resto. Se han creado grandes centros



Anna Katarzyna, en Las Arenas

► Ingeniera Técnico Agrícola.
Master en Integración Europea

comerciales, nuevos hábitos y mucha oferta de consumo, pero de difícil acceso.

¿Consecuencias?. Migraciones temporales, pluriempleo, corrupción y luchas por el poder.

Etnien eta erlijioaren aldetik oso herrialde bateratua da eta atzerritarrenganako beldur apur bat badago.

¿Recelan de la potencia alemana?

Se tiene miedo a cierta recolonización. La antigua Prusia forma parte del

actual estado y los alemanes están comprando casas en aquellos lugares de tradición germana y los holandeses, tierras cultivables. Somos un país muy homogéneo étnica y religiosamente y existe cierto temor al extranjero. De ahí que hayan surgido partidos xenófobos.

¿Y qué ocurre con Rusia, otro vecino problemático?

Los agentes aduaneros amenazan con una huelga porque su traslado al Este va a implicar mayor trabajo para controlar el contrabando y la migración clandestina de origen asiático. Además, el poder de las mafias es muy grande.

Parece que el gobierno de los excomunistas es uno de los aliados más fieles de los Estados Unidos.

Estados Unidos siempre ha sido el amigo en el que llorar porque no podemos fiarnos de quienes nos rodean. Ahora se confía mucho en las posibilidades que puede ofrecer la reconstrucción de Iraq.

Con la entrada de Polonia, ¿se debe cerrar definitivamente la frontera oriental de la Unión?

Sí, tal vez se pueda asimilar Bielorrusia, pero no puede crecer más allá. No creo que la Unión deba ser un club de golf, pero si surgió como un contrapeso con los grandes, debe alcanzar su

término justo. Tampoco me parece lógico que entre Turquía, por su cultura, religión o situación de los derechos humanos.



“Apostar por una política limitada a los más pobres es ceñirse a una visión reduccionista”

Ondorengo elkarrizketan, Ekonomia Zientzietako doktore horrek Sapir txostenari buruz duen iritzia eman digu. Txosten hori Romano Prodik babestutako azterlana da; zalantzan jartzen du garapenerako laguntzak emateko orduan orain arte aplikatutako eskualde ikuspegia.

MIKEL LANDABASO

Uno de los pilares europeos, la solidaridad, parece puesta en entredicho especialmente con el informe Sapir sobre el futuro de la política regional. ¿Qué repercusiones tendrá en el futuro?, ¿caminamos hacia su fin?

La solidaridad es parte del modelo social europeo de mercado y una seña de identidad del proceso de construcción europea. No creo que nadie pueda cuestionarla sin poner en peligro a la vez el propio proceso de integración. El informe Sapir ha generado un debate de fondo sobre la política regional, del que paradójicamente puede salir reforzada, al menos en cuanto a su funcionamiento.

Para empezar es importante decir que el informe es un elemento más de referencia sobre la reforma de los Fondos Estructurales y no una posición oficial de ningún miembro de la actual Comisión, incluido su presidente.

En segundo lugar, es necesario hacer una distinción clara entre el análisis económico del informe y las recomendaciones políticas que contiene, que a algunos de nosotros, como economistas, nos pueden parecer no muy congruentes entre sí. Tratar de remediar deficiencias relativas a la competitividad obviando el papel de las regiones en el diseño de políticas de desarrollo económico, apostar exclusivamente por una política regional limitada a los más pobres a través de transferencias fiscales entre los Ministerios de Finanzas, ignorar que la promoción de la innovación en la PYME pasa por un enfoque territorial de proximidad y apostar exclusivamente por la I&D de unos

pocos polos de ‘excelencia’, es probablemente ceñirse a una visión macroeconómica ‘ortodoxa’ reduccionista, que no considera debidamente las aportaciones de otras escuelas de pensamiento económico.

¿Cómo afectará la ampliación al reparto de las ayudas regionales en Euskadi?

Para contestar esta pregunta es necesario conocer primero las perspectivas financieras de la Comisión para el próximo período que están siendo discutidas en la actualidad y ver hasta dónde están dispuestos a llegar los países contribuyentes netos. Si nos quedamos con el presupuesto comunitario atascado en el 1% del PIB de la Unión que tenemos hoy, habrá que repartir lo que hay con más de 70 millones de nuevos ciudadanos. Conviene recordar que recibimos hoy de la Unión cerca de 1.000 millones de euros en subvenciones a fondo perdido para el periodo 2000-6. Somos la sexta región en importancia de las ayudas de las 95 regiones europeas denominadas Objetivo 2. Este nivel de intensidad del

Gure Estatuaren presioak baino gehiago, gure Estatuko eta autonomia erkidegoko gobernuen nola-baiteko utzikeria nabari dugu.

esfuerzo de solidaridad europeo con Euskadi se habrá mantenido además a lo largo de casi dos décadas en el 2007. Es posible que entonces nos toque también a nosotros realizar un esfuerzo de solidaridad mayor para con los países del Este, cuya renta media no llega a la mitad de la renta media comunitaria, en la que nosotros ya nos hallamos.

En cualquier caso la Comisión está apostando por una política regional fuera de las regiones más pobres centrada en



- ▶ **Doctor en Ciencias Económicas**
- ▶ Trabaja desde hace trece años en la **Comisión Europea** e integra la unidad responsable del diseño de la futura política regional.

las prioridades de Lisboa y Goteborg, en la que sin duda Euskadi participará plenamente.

¿Los funcionarios de la Comisión Europea siguen los objetivos de ésta de ser los garantes del interés comunitario o están expuestos a las presiones de los Estados a los que pertenecen?

Nuestro estatuto de funcionarios europeos nos permite seguir intentando defender esos mismos ideales comunitarios que nos hicieron venir, creo que con más posibilidades de independencia y libertad que la mayoría de los funcionarios de los gobiernos regionales y nacionales que conozco (y he visto unas cuantas docenas) que desgraciadamente están más sujetos al riesgo de clientelismo político y presiones partidistas. Bien al contrario, más que presiones de nuestro Estado nos sentimos un poco dejados de la mano de Dios de nuestros gobiernos estatal y autonómico, más allá de “la copa” de rigor un par de veces al año, si nos comparamos con colegas de otras nacionalidades.



Por una agricultura sostenible

La reforma de la PAC a debate

Palacio Europa (Vitoria-Gasteiz), 13 de octubre 2003

EMEK/CVME

Foro Rural Mundial

Departamento de Agricultura del Gobierno Vasco y de las Diputaciones de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa
Ayto. de Vitoria-Gasteiz y Master de Integración Europea. UPV-EHU



► Los ponentes **R. Gallardo Cobos, J. Madeley, J.J. Álvarez, J. Garbisu y A. Massot**

Nekazaritza Politika Bateratuaren (PAC) eraberritzea hartu du gaitzat Europako Mugimenduen Euskal Kontseiluak, Batzordeak eraberritzea onartu duen honetan. Berebiziko garrantzia du; izan ere, horixe da bateratzea urrutien eraman duen sektore ekonomikoa, eta, horrenbestez, aurrekontu handiena duena.

Un nuevo sistema multilateral y mundial de intercambios agrícolas sobre una base justa y equilibrada, poniendo fin a las subvenciones que falsean el mercado, pero asegurando la autosuficiencia alimentaria del continente europeo y del resto del planeta. Tal es el objetivo expresado por **José María González Zorrilla** en la presentación de la jornada sobre la reforma de la Política Agrícola Común aprobada por la Comisión el pasado mes de junio.

Gonzalo Sáenz de Samaniego, Consejero de Agricultura del Gobierno Vasco, fue

muy crítico con la nueva PAC. Se refirió a ella como “una gran decepción” y señaló que la vía para superar la crisis sectorial exige la

aplicación de políticas activas que fomenten la calidad y la comunicación interprofesional dentro del marco regional.

Junto al Consejero, participaron en la apertura Eloy López de Foronda, Eusebio Larrazabal y Nuria López de Guereñu, Diputados Forales de Agricultura de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa respectivamente.

Los objetivos de la reforma fueron expuestos por **Rafael Valls-Pursals, representante de la Comisión Europea.** En su turno, Valls-Pursals indicó que el

siempre dentro de la exigencia de sostenibilidad económica, ambiental y social.

La primacía de los intereses de las colectividades rurales sobre los de los Estados, fue el requisito exigido por **Juan Luis Laskurain, Presidente del Foro Rural Mundial.** Su valoración de la reforma destacó importantes aspectos negativos: “No ha sido valiente, porque no favorece a la agricultura familiar difícil más la incorporación de los jóvenes y promueve el abandono de la producción en Europa”. Además de definir-

Nekazaritza Politika Bateratuaren eragin txarrak garapen bidean diren herrialdeetan geldiarazteko aukera galdua izan dira aldaketak. [John Madeley]

fin último es superar los retos de la globalización y la inminente amplia-

la como la transformación más radical desde su creación a finales de la década de los cincuenta.





Rosa Gallardo, Profesora del Dto de Economía, Sociología y Política Agrícola de la Universidad de Córdoba, señaló que la reforma apoya una agricultura más coherente al corregir el anterior acento excesivo sobre la rentabilidad privada frente a la escasa o nula rentabilidad social.



► Ponentes de la mesa redonda que clausuró la jornada

John Madeley, el ex Editor de ‘**International Agricultural Development**’, opina que los cambios han supuesto una ocasión perdida para detener las negativas consecuencias de la PAC en los países en desarrollo. Según explicó, su fomento productivo genera un superávit que llega al mercado mundial dando lugar al fenómeno del ‘dumping’. Asimismo, resaltó la necesidad de trabajar a favor de la soberanía alimentaria.

vas, generadora de abundantes reglamentos y que posibilita crisis alimentarias cíclicas. Este especialista abogó por un modelo más equitativo que responda al carácter multifuncional de las explotaciones europeas y que facilite su recambio generacional.

Xabier Iraola, de ENBA, para quien las nuevas disposiciones cierran las puertas a los más jóvenes, **Andoni García, de EHNE,** que la acusó de destruir el modelo de agricultura familiar y **Jesús Luquín, del Servicio de Ayudas de la Di-putación Foral de Alava,** que manifestó la inquietud del sector ante una reforma que ha desorientado a los profesionales. **Alfredo Montoya, Presidente de la Federación de Cooperativas Agrícolas de Euskadi,** también la rechazó por considerar que sólo atiende a fines presupuestarios.

Que la reforma pueda salvaguardar el modelo agrícola continental esta aún por demostrar, en opinión de **Albert Massot, Administrador Principal del Parlamento Europeo.** A lo largo de su disertación puso en duda la bondad de un criterio que disocia ayudas de producción y obstaculiza el objetivo de generar una única política agrícola común y coherente en todos los países.

Jorge Garbisu, Asesor del Dpto. de Agricultura del Gobierno Vasco, lamentó la política que permite una gran concentración en la adjudicación de ayudas, incluso sin contrapartidas producti-



► Detalle del público asistente

Por su parte, **Luis Javier Telleria, Director del Gabinete del Consejero de Agricultura del Gobierno Vasco,** destacó que, aunque permite “un abanico de posibilidades al regionalizar las políticas agrícolas”, no puede ser aprovechada por nuestra Comunidad dada la delegación de competencias. Las grandes diferencias de apreciación entre agricultores y gobiernos fueron objeto de atención de **José María Losa, Jefe de Servicios para el Desarrollo Rural de la Diputación Foral de Gipuzkoa.** En su alocución mencionó, por ejemplo, las opiniones que consideran al consumidor como víctima del pago de los excedentes productivos.



Euskal herritarrek Europako Mugimenduan (eta V)

Bosgarren emanaldi honekin, bukatutzat ematen dugu izaera europazalea eta federalista duten euskal erakundeak sortzeko lanetan parte hartu zuten pertsonen buruzko biografia oharrak. Horien artean, gehien nabarmendu zena Europako Federazioaren aldeko Euskal Kontseilua izan zen. Eurobask aldizkariaren zenbaki honetan, Julio Jauregiren eta Iñaki Agirrearen irudiak aurkeztu ditugu.

Por | ALEXANDER UGALDE ZUBIRI

▶ Profesor de Relaciones Internacionales (UPV/EHU)

JULIO JAUREGUI

Julio Jauregui Lasanta nació en Bilbao en 1910. A la vez que se licenciaba en Derecho en la Universidad de Deusto colaboró estrechamente en los años treinta con Acción Católica, Asociación Vasca Social Cristiana (AVSC) y Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA-STV). Afiliado al PNV, fue elegido diputado a Cortes en 1936 participando activamente, con 26 años, en el proceso dirigido a debatir y aprobar el Estatuto de Autonomía del País Vasco.

A lo largo de la Guerra Civil asumió diversas responsabilidades en la Junta de Defensa de Bizkaia -estuvo el frente del Departamento de Industria-, y en el primer Gobierno Vasco -asesor jurídico de la Presidencia y, tras la ocupación franquista del territorio vasco, pasó a ser Secretario General de la Presidencia del Gobierno vasco instalado en Barcelona-. Jauregui, junto con Manuel Irujo, acompañó a José Antonio Aguirre y Lluís Companys, presidentes vasco y catalán, al pasar definitivamente a Francia en febrero de 1939.

Entre finales de la Guerra Civil y principios de la II Guerra Mundial el lehendakari José Antonio Aguirre le encargó en París la dirección del Servicio de Emigración vasca al objeto de facilitar el traslado de los refugiados hacia América. Tras ser confinado por el Gobierno francés de Petain, logró en 1942 marchar a México. En este país

ejerció de secretario de la Delegación del Gobierno vasco, impulsó la publicación del Euzko-Deya, y, junto a Telesforo Monzón, conectados con el lehendakari Aguirre que estaba en Nueva York, llevaron el peso de las relaciones con las instituciones republicanas allí establecidas. Una vez regresado a Francia se dedicó a la secretaría técnica del PNV desde 1946 a 1952. Era un puesto clave que conllevaba estar en estrecha conexión con la dirección de dicha formación y asumir tareas como la presidencia del consejo de redacción de la revista Alderdi.

En cuanto a su participación en las actividades europeístas destacan su pertenencia al Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME), un vez constituido en 1949, y su nombramiento como vocal de la primera Junta Directiva del Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE), fundado en 1951. En aquella época, dado que formalmente



seguía siendo diputado de las Cortes de la República Española, participó en numerosos eventos promovidos por la Unión Interparlamentaria.

En las décadas siguientes se ocupó de sus actividades privadas y profesionales en una empresa dedicada a la comer-



cialización de frutas y conservas. No obstante, siguió interviniendo en algunas tareas encargadas por el PNV tanto internas -caso de las colaboraciones en Alderdi-, como externas -por ejemplo, los contactos con los monárquicos en la segunda mitad de los sesenta-. En 1973 trasladó su residencia a Madrid. En esta ciudad mantuvo contactos con las fuerzas opositoras y entre 1976 y 1977 participó en diversos intercambios con el Gobierno español, siendo el representante de una parte de los partidos políticos vascos en la Comisión Negociadora -la llamada "Comisión de los Nueve"- con el entonces presidente Adolfo Suárez. En marzo de 1979 resultó elegido senador por Bizkaia en representación del PNV. Ocupando dicho cargo falleció, a causa de una trombosis cerebral, en febrero de 1981.

Pese a que todavía no se ha elaborado un estudio amplio sobre su trayectoria política, contamos con una breve obra que recopila una parte de sus escritos y actividades, cuyo título es Julio Jauregui. Parlamentario y negociador vasco (Bilbao, Ediciones Alderdi, 1986).

IÑAKI AGUIRRE

Iñaki Aguirre Lecube nació en Getxo en 1918, siendo el noveno de los diez hijos e hijas de Teodoro Aguirre y Bernardina Lecube. Como tantos otros jóvenes de su generación el estallido de la Guerra Civil y sus consecuencias marcó profundamente su vida. En su caso, además de su propio compromiso político, incidió el hecho de ser uno de los hermanos de José Antonio Aguirre, diputado y desde octubre de 1936 primer lehendakari del Gobierno vasco. Estando en el exilio, decidió estudiar en la

Universidad de Lovaina (Bélgica) en la que obtuvo la licenciatura de Ciencias Económicas. Según los datos que hemos consultado de fuentes familiares -en este sentido agradezco a uno de sus hijos, Iñigo Aguirre Aranzabal, los detalles proporcionados y la amable cesión de la fotografía que acompaña este texto-, Iñaki Aguirre pensó en marchar a América, pero su hermano José Antonio pidió a sus 'hermanos pequeños' que se



quedaran en París junto a él para evitar una mayor dispersión familiar. Algunos de ellos, como Teodoro (del que ya hemos tratado en el Eurobask número 4), Ángel e Iñaki, realizaron diversas actividades juntos como, por ejemplo, jugar en el equipo de fútbol Arin Luzien de Donibane Lohitzune-San Juan de Luz que llegó a ser campeón de Francia. Entre finales de los cuarenta y principios de los cincuenta, como miembro del PNV y de Euzko Gaztedi-Juventud Vasca (EGI), se le encomendaron diver-

sas tareas en organizaciones europeístas y federalistas. Fue designado uno de los vocales del Equipo vasco de los Nuevos Equipos Internacionales (NEI) demócrata-cristianos, al constituirse aquél entre 1948 y 1949. En los siguientes años ostentó su representación, junto a Iñaki de Rentería, en varios Congresos de las Juventudes de los NEI, como los celebrados en Hofggastein (Austria) y París. Asimismo, participó en el I Congreso de las Juventudes Federalistas Europeas, evento en el que la delegación vasca, entre otras, patrocinó una resolución en la que se condenaba a los 'régimenes totalitarios antieuropeos' (Estrasburgo, noviembre de 1950).

Una vez fundado en febrero de 1949 en París el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) entre sus veinticuatro miembros iniciales figuró Iñaki Aguirre. Posteriormente, fue uno de los asistentes a la reunión celebrada el 1 de febrero de 1951 en la sede de la Delegación del Gobierno vasco en París en la que se procedió a crearse el Consejo Vasco por la Federación Europea (CVFE). En su Junta Directiva ocupó una de las vocalías en nombre de la Sección de Jóvenes de los NEI.

En años posteriores se dedicó prioritariamente a su familia -contrajo matrimonio en 1953 con Natividad Aranzabal- y a las actividades profesionales. Con su hermano Ángel fundó BIAK, una pequeña empresa comercial dedicada a la importación y exportación de productos agrícolas. Residió en París y, posteriormente, en la población cercana de Marly le Roi. Falleció el 3 de octubre de 1966 cuando, camino hacia su trabajo, sufrió un infarto.

Una generación de vascos europeístas

En esta serie de cinco breves artículos, que ahora concluimos, hemos presentado a los lectores de Eurobask unos apuntes biográficos de **José Antonio Aguirre, Indalecio Prieto, Lezo de Urrezieta, Teodoro Aguirre, Manuel Irujo, Ramón María Aldasoro, Juan Carlos Basterra, Francisco Javier de Landaburu, José María Lasarte, Gonzalo Nardiz, Laureano Lasa, Jesús María Leizaola, Víctor Gómez, Ramón de Agesta, Iñaki de Rentería, Julio Jauregui e Iñaki Aguirre**. Sin duda, representantes de una generación de políticos vascos que conoció periodos históricos tan conflictivos como interesantes, como fueron el primorverismo, la II República Española, la Guerra Civil, la II Guerra Mundial, el franquismo -vivido desde el exilio-, y,

en algunos casos, la transición y hasta los tiempos actuales. Si bien entre los citados cabe observar una amplia gama de ideologías y planteamientos políticos, así como pertenencias a distintos partidos, en todos ellos, de una u otra forma, concurre como una de sus vertientes de pensamiento las ideas europeístas y federalistas vistas desde la particular óptica de cada uno de ellos. Superando ciertas diferencias, coincidieron en organizar conjuntamente entidades como el Movimiento Federalista Vasco y el Consejo Vasco por la Federación Europea, entre otras iniciativas, en tiempos ya pasados pero trascendentales en los que se asistió a la génesis del proceso de la integración europea.



CONSEJO FEDERAL DEL MEI

Nazioarteko Europar Mugimenduko Kontseilu Federalak gai hau aztertu zuen: Europar Batasunak bizi duen berebiziko unea, bere historiako zabalkunderik handienaren atarian, eta Erromako Kontseiluak egiteko aste-bete besterik falta ez den honetan. Erromako Kontseiluak amaiarazi beharko luke, konstituzio itun baten bidez, Gobernu arteko Biltzarreko eztabaida. Itun hori, haatik, ezin izan da onartu, ez delako hitzarmen politikorik lortu ahal izan Europako erakundeen barruan boterea banatzeko erari buruz.



Los pasados días 6 y 7 de diciembre se celebró en Roma el Consejo Federal del Movimiento Europeo Internacional reuniendo a representantes de una veintena de países europeos. En representación del Consejo Vasco acudieron los Vicepresidentes **Jose Mari Etxebarria**, **Ángel García Ronda** y el Secretario General, **Juan José Álvarez**.

Abrió la reunión **Rocco Buttiglione**, el Ministro de Asuntos Europeos italiano quién defendió la necesidad de la Constitución europea, cuya aprobación en el Consejo de Roma que se celebraría la semana siguiente consideraba difícil.



Roma fue el escenario del pasado Consejo Federal del MEI

Sergio Pistone, representante italiano, comentó que le resultaba inconcebible que la CIG modificase sustancialmente el trabajo de la Convención. Por su parte, el alemán **Jo Leinen** destacó que la CIG no ha propuesto ninguna medida que nos conduzca a una mayor integración. Por ello defendió la necesidad de alcanzar un acuerdo en Bruselas para no poner en peligro lo avanzado en la Convención.

Paolo Barbi, otro miembro de la sección anfitriona, afirmó que algunos países constituyen una rémora para la construcción política europea y que la simultaneidad del proceso de alargamiento de la Unión y la de la discusión constitucional impide la conformación de una Unión Política. Durante toda la reunión se discutió la probabilidad de que no se aprobase el proyecto constitucional en el Consejo. Por ello, en la reso-

lución final se añadió un párrafo en el que se hacía un llamamiento a los gobiernos más proclives a respetar lo acordado por la Convención para que tomen la iniciativa y hagan posible progresar en la integración europea sobre la base del proyecto constitucional de la Convención.

El movimiento europeo de Islandia, fundado en 1995, presentó la solicitud para su entrada en el MEI. Según las últimas encuestas el 42% de los islandeses está a favor de la entrada en la UE, mientras que el 40% se mantiene en contra. El representante islandés trasladó a los presentes que la posición de Noruega cara a la entrada en la Unión Europea es clave para la opinión pública y gobierno islandés.

Se aprobaron tres resoluciones: la primera sobre la región Euromediterránea, una segunda sobre el nuevo orden internacional y, por último, otra resolución sobre la relación con la sociedad civil y el mundo académico. La primera fue presentada por **Charles F. Nothomb** y, tras las modificaciones oportunas, aprobada por la asamblea. En el debate los miembros estaban de acuerdo en que si bien existen bases políticas para un diálogo intercultural entre los diferentes países bañados por el Mediterráneo, el sempiterno conflicto árabe-israelí frena y bloquea todo avance en los beneficios que de estos diálogos se pudieran derivar.

La 2ª resolución (*a continuación*) subraya la necesidad de que la nueva configuración mundial en alianzas regionales esté representada en los órganos de ámbito planetario y contribuya a la creación de más ámbitos de gobierno mundiales para promover la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible, la seguridad entre naciones, el comercio libre y equitativo, la erradicación de la pobreza, la protección de los derechos humanos, el respeto al desarrollo del derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas.

RESOLUCIÓN DEL MEI

EL PAPEL DE LA UE en la promoción del orden internacional y el gobierno democrático global

1	Los objetivos de la UE en sus relaciones internacionales deben ser la promoción de la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible, la solidaridad entre las naciones, el comercio libre y justo, la erradicación de la pobreza, la protección de los derechos humanos, el desarrollo de una legislación internacional y el respeto a la Carta de Naciones Unidas.
2	Con objeto de promover una Europa más segura en un mundo más justo, la creación de un sistema internacional basado en un multilateralismo real debe ser uno de los objetivos primordiales.
3	La UE debe actuar como un líder desarrollando y poniendo en marcha instrumentos y compromisos multilaterales.
4	Como ejemplo de integración de un futuro continente de 25 países y 450 millones de habitantes, la UE ha de divulgar la idea de que es posible mantener la soberanía e identidad propia participando en la cooperación internacional.
5	Europa, para reforzar este modelo también ha de mostrar su capacidad de hablar con una sola voz a nivel internacional en el mayor número de materias posibles.
6	La UE ha de mostrarse satisfecha por la demostración realizada en el área de las normas de comercio entre Europa y Estados Unidos y por el éxito de Europa negociando con una sola voz a través del Comisario Pascal Lamy, lo que ha posibilitado la retirada de los métodos unilaterales de EE.UU contrarios a las reglas del comercio global.
7	Hay que recalcar que este logro no podría obtenerse por un solo país europeo negociando de forma aislada.
8	Debemos recordar que cada vez que Europa progresa en su colaboración e integración, en las materias de Seguridad, Justicia y Asuntos de Interior, facilita la negociación de acuerdos multilaterales a nivel global.
9	La integración regional debe facilitar la coherencia entre las diversas áreas de cooperación internacional a través del establecimiento de objetivos comunes.
10	El orden internacional y los avances hacia un gobierno global y democrático requieren la mejora y desarrollo del sistema de Naciones Unidas.
11	La UE tiene un papel extraordinario en el sistema internacional en coordinación con sus próximos 25 países miembros, así como otras agrupaciones de cooperación continental en otros lugares.
12	Se precisa el refuerzo de la coherencia entre la ONU y las diversas agencias internacionales.
13	Ha de respetarse la coherencia entre el núcleo del sistema de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC).
14	En el contexto de la gobernanza medioambiental global, debe reforzarse la cooperación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y las Secretarías de los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente (AMUMA) por un lado, y la OMC, por el otro.
15	Debe promoverse el refuerzo de las instituciones clave representantes del "pilar social" del gobierno global (especialmente, de la Organización Internacional del Trabajo) y una aproximación más coherente a los asuntos sociales por y a través de los organismos de Naciones Unidas y también una cooperación reforzada entre la anterior entidad y la OMC.
16	También se debe trabajar en el desarrollo de una iniciativa para implicar a los parlamentarios, representantes del pueblo, en el debate de los organismos de la ONU.
17	Asimismo se requiere la reforma del Consejo Económico y Social de la ONU con objeto de fortalecer su papel en la coordinación del trabajo de las agencias especializadas de la ONU y las instituciones de Bretton Woods para un gobierno más coherente y democrático, y como medio de diálogo para las diversas representaciones de la sociedad civil global.
18	Se recomienda la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. El MEI cree que, además de los miembros permanentes fundadores que reflejan el modelo de poder en 1945 y la capacidad nuclear, deberían estar representados delegados permanentes de órganos regionales como la Unión Europea.
19	El desarrollo de las instituciones internacionales y el papel de la UE, hablando con una voz, es la respuesta a las preocupaciones sobre una globalización no controlada, y una herramienta más efectiva y democrática de gobierno global.

eurob@sk

EUROPA EN WEB

- 1** **Forum of Federations** es una ONG radicada en Canadá que propicia el estudio del federalismo, corriente política intrínsecamente unida a la formación de la Unión Europea. Entre sus actividades, cabe destacar los análisis comparados y noticias de las investigaciones llevadas a cabo y en curso.



Abundante bibliografía sobre el tema y 'Fédérations', revista que incluye una atractiva casuística.



www.forumfed.org

- 2** **Atik Zra**, webgune honek (bilagailuz hornitua) Europar Batasunaren erakunde garapenaren inguruko eztabaida gehienbat politikoa oinarritzen duten kontzeptuak esplikatzeko ditu. Termino bakoitzarekin batera azalpen txiki bat doa; eta, askotan, argibide gehiago eskuratzeko aukera ematen duten zenbait esteka ere bai.



Integrazioaren gai handiei buruzko sarrera eraginkorra, era guztietako planteamenduak ere badituena.

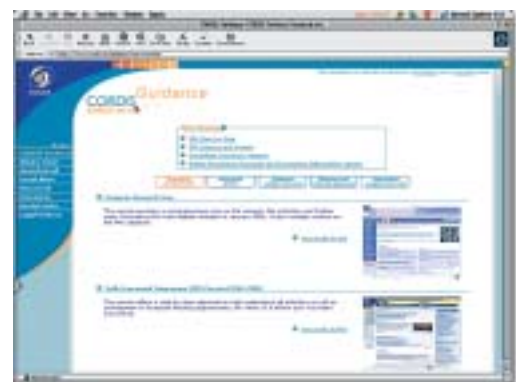


www.euabc.com

- 3** **El Cordis**, servicio comunitario sobre investigación y desarrollo, proporciona una información exhaustiva sobre el actual VI Programa Marco y otros programas relacionados con la I+D, ofreciendo además información para la obtención de fondos de la UE para proyectos en este ámbito.



Paso a paso, y con un eficaz sistema de actualización, establece las pautas para elaborar solicitudes e informes.



www.cordis.lu

